



International Funders  
**IFIP**  
for Indigenous Peoples

# **ARRAIGADO EN LA CONFIANZA: CONJUNTO DE HERRAMIENTAS PARA FINANCIADORES DESTINADO A FORTALECER LOS FONDOS GESTIONADOS POR INDÍGENAS**

**Julio 2025**



## **Objetivo del informe**

Arrraigado en la confianza: Conjunto de herramientas para financiadores destinada a fortalecer los fondos gestionados por indígenas, se basa en las conclusiones del Modelo de Gobernanza elaborado por International Funders for Indigenous Peoples (IFIP) en colaboración con Indigenous Collaboration. Este análisis examina las estructuras de gobernanza, valores y prácticas de 23 Fondos Indígenas (ILF) a nivel mundial, revelando un compromiso compartido con la autodeterminación indígena, la integridad cultural y sistemas comunitarios de cuidado y rendición de cuentas.

Este conjunto de herramientas está diseñado para poner en práctica esos aprendizajes. Ofrece a los financiadores estrategias tangibles para alinearse con la gobernanza dirigida por Indígenas, profundizar alianzas basadas en la confianza y transformar los sistemas filantrópicos. Basada en las 5 R de la filantropía indígena (respeto, relaciones, responsabilidad, reciprocidad y redistribución), Arrraigado en la confianza, invita a los financieros a colaborar con los fondos gestionados por Indígenas como aliados en el cambio de sistemas, la rendición de cuentas y las acciones reparadoras.

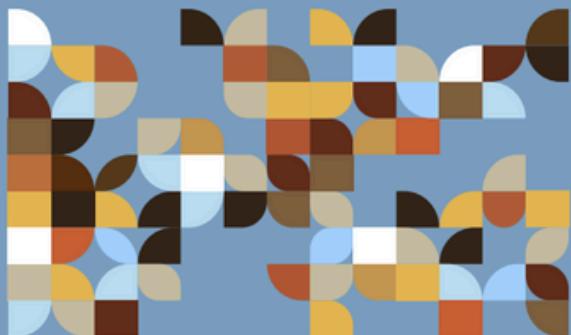
## **Mensaje a los lectores:**

Pedimos a los lectores citar este informe y reconocer la sabiduría colectiva de quienes contribuyeron a esta investigación. Por favor, utilice la siguiente cita completa:

Indigenous Collaboration (2025). Reframing Philanthropy: Indigenous-Led Funds Governance Models. International Funders for Indigenous Peoples.

Derechos de autor: Esta obra © 2025 de International Funders for Indigenous Peoples está licenciada bajo CC BY-NC-ND 4.0.

## **Reformulando la filantropía: modelos de gobernanza de fondos liderados por indígenas**



### **Contenido**

Este informe contiene las opiniones compartidas por 23 fondos gestionados por indígenas que participaron en el Análisis de Gobernanza 2024, así como las recomendaciones de los participantes en la IV Reunión Mundial de Fondos Gestionados por Indígenas, celebrada justo antes de la Conferencia Mundial sobre los Indígenas 2025 del IFIP en Kenia. El informe consta de seis secciones.



#### **Colaboradores y revisores y resumen ejecutivo**

**1 - 9**

Fondos dirigidos por indígenas que participan en las entrevistas del IFIP Governance Scan 2024 y en la 4.<sup>a</sup> Reunión Mundial de Fondos Dirigidos por Indígenas, celebrada justo antes de la Conferencia Mundial de Indígenas del IFIP 2025, que tendrá lugar en Naivasha (Kenia).



#### **Historia y Filantropía**

**9 - 15**

Este artículo aborda la historia de la filantropía indígena y su papel en el ámbito de la filantropía, así como la colonización y sus vínculos con la riqueza y la filantropía privada.



#### **Cambio sistémico en la filantropía indígena**

**16 - 29**

Este artículo identifica dónde los fondos gestionados por indígenas han adaptado sus sistemas para proporcionar capital de manera eficaz a las comunidades indígenas de todo el mundo.



#### **Mecanismos que respaldan la práctica**

**30 - 37**

Este artículo describe los marcos en los que se estructuran los fondos gestionados por indígenas participantes para recibir y distribuir capital en su trabajo con comunidades indígenas de todo el mundo.



#### **La confianza es importante**

**38 - 44**

This article discusses the context, application and practice of trust as it modeled, built and sustained throughout the structures, systems and practices of Indigenous philanthropy.



#### **Reconocimiento, justicia y redistribución**

**45 - 51**

Este artículo revisa las intenciones de la filantropía desde la perspectiva del reconocimiento, la justicia y la redistribución.



#### **Arraigado en la confianza: un conjunto de herramientas para**

**financiadores destinado a fortalecer los fondos gestionados por indígenas**

**52 - 57**

**Appendix A - Modelos comparativos de gobernanza de fundaciones**

**comunitarias, fondos feministas y fondos socioambientales**

**58 - 60**



Los fondos dirigidos por indígenas (ILF, por sus siglas en inglés) se rigen por la cosmovisión indígena y están dirigidos por y para los pueblos indígenas. Los fondos dirigidos por indígenas refuerzan la autodeterminación y apoyan un proceso que empodera a las comunidades, desde el ámbito local hasta el global, para que puedan cambiar paradigmas y transformar las relaciones de poder, abordando la asimetría de poderes y recursos hacia el reconocimiento y la reciprocidad.

Ofrecen un modelo poderoso de distribución de recursos desde la comunidad, basado en la gobernanza indígena, la responsabilidad y el cuidado. A medida que los ILF crecen en número e influencia a nivel mundial, la filantropía tiene una oportunidad crítica, y una responsabilidad, de apoyar esta transformación no solo a través del financiamiento, sino también a través de cambios más profundos en los valores, las relaciones y las estructuras.

Este conjunto de herramientas, basado en el análisis de gobernanza de los ILF y alineado con las 5R de la filantropía indígena (respeto, responsabilidad, reciprocidad, relaciones y redistribución), ofrece una hoja de ruta para que los financiadores apoyen a los fondos dirigidos por indígenas de manera significativa y duradera. El movimiento de los fondos dirigidos por indígenas está remodelando la filantropía al modelar enfoques basados en valores, arraigados en la sabiduría indígena e impulsados por la comunidad.

La aplicación de las 5R es un camino hacia una colaboración significativa. Este conjunto de herramientas es una guía, no una lista de verificación, para pasar del financiamiento transaccional a una relación sagrada y responsable. En última instancia, la filantropía basada en la confianza significa liberar el control y profundizar en la responsabilidad. Los fondos gestionados por indígenas ya operan según estos principios: la filantropía debe seguirles con humildad, compromiso y responsabilidad compartida.



**Reconocer y respetar los derechos y las cosmovisiones de los Pueblos Indígenas. Buscar defender los principios articulados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDIP). Respetar y reconocer los derechos de las Mujeres Indígenas mediante la defensa de la Recomendación general n.º 39 de la CEDAW sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas. Trabajar directamente con las organizaciones de mujeres indígenas para promover sus derechos y comprender sus aspiraciones, soluciones e iniciativas.**

### **Honrar el conocimiento, la gobernanza y la autodeterminación indígenas**

El respeto en la filantropía comienza por reconocer que los Pueblos Indígenas son los expertos en sus propias vidas, tierras y comunidades. Los fondos gestionados por indígenas suelen operar dentro de sistemas de gobernanza arraigados en valores culturales, protocolos ancestrales y responsabilidad colectiva. Puede que estos no se parezcan a los marcos estándar de las organizaciones sin ánimo de lucro, pero son legítimos, sólidos y eficaces.

1. Los financiadores pueden demostrar respeto adaptando las prácticas de diligencia para acomodar los sistemas de gobernanza indígenas, como los consejos comunitarios, los grupos consultivos de ancianos y el derecho consuetudinario. Estos sistemas suelen estar profundamente vinculados a la vida comunitaria y a los valores espirituales, y reconocerlos como válidos es un acto fundamental de respeto.

2. El respeto también significa apoyar las iniciativas lideradas por indígenas de manera que reflejen sus cosmovisiones. En lugar de exigir que los fondos liderados por indígenas se ajusten a los modelos occidentales de organizaciones sin ánimo de lucro, los financiadores deben crear un espacio para un liderazgo diverso y formatos de solicitud flexibles que sean accesibles y culturalmente apropiados.

3. Los requisitos de informes extractivos deben sustituirse por una rendición de

cuentas relacional. Los financiadores deben reconocer que las comunidades indígenas pueden definir el impacto y el éxito a través de la sanación de la comunidad, la revitalización del idioma, la restauración de las prácticas culturales o la participación de los jóvenes. Estos resultados, aunque a menudo intangibles, representan el verdadero impacto de los ILF.

4. Es importante que los financiadores comprendan y respeten los protocolos culturales que sustentan la gobernanza, como el uso de ceremonias, la toma de decisiones por consenso o los largos procesos de deliberación basados en el diálogo intergeneracional. Respetar estos protocolos requiere paciencia y la voluntad de avanzar al ritmo de la comunidad, no al ritmo de la urgencia institucional. Esto incluye garantizar que los financiadores eduquen a sus equipos y juntas directivas sobre los principios y prácticas de la gobernanza indígena antes de establecer asociaciones

5. Los financiadores también deben examinar las políticas y procedimientos internos que puedan socavar involuntariamente la gobernanza indígena. Esto incluye cuestionar quién establece los criterios de legitimidad, explorar cómo estos criterios pueden estar arraigados en las normas coloniales, y escuchar atentamente y estar dispuestos a cambiar los supuestos internos para respetar la soberanía Indígena.



**Interactuar directamente con las comunidades indígenas comprendiendo la naturaleza de sus relaciones con la Madre Tierra, su cultura, tradiciones y espiritualidad. Construir y cultivar relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza que eliminan la tendencia a ejercer poder sobre los demás.**

### **Invertir en asociaciones a largo plazo basadas en la confianza**

La confianza se construye con el tiempo, a través de la presencia mutua, las experiencias compartidas y el compromiso constante. Las comunidades indígenas priorizan las relaciones a largo plazo basadas en el cuidado, la paciencia y la integridad. Sin embargo, con demasiada frecuencia, la filantropía opera en ciclos a corto plazo que no respetan este principio.

1. Invertir en fondos gestionados por indígenas requiere que los financiadores se comprometan a proporcionar apoyo general durante varios años, lo que permite a los ILF planificar de manera eficaz, invertir en el desarrollo del liderazgo y crear capacidad interna a largo plazo. El apoyo operativo general refleja un voto de confianza en la visión y la estructura del fondo, lo que le permite operar con la flexibilidad necesaria para responder a las necesidades cambiantes de la comunidad.

2. Los financiadores deben ir más allá de la concesión de subvenciones transaccionales y comprometerse con las comunidades indígenas fuera de los ciclos formales de presentación de informes. Cuando se les invita, asistir a reuniones comunitarias, círculos de escucha, ceremonias o espacios solo por invitación fomenta una comprensión más profunda del contexto y las realidades vividas por las comunidades a las que se presta servicio. Estos momentos de relación son esenciales para generar confianza.

3. Los financiadores deben mantener un diálogo abierto y ofrecer apoyo en lugar de retirar fondos o confianza en momentos difíciles, como transiciones de liderazgo, retrasos administrativos o cambios programáticos. Muchas ILF participan en procesos de diseño que reflejan las realidades cambiantes de sus comunidades. Los financiadores deben estar dispuestos a aceptar el cambio junto con ellas.

4. Las relaciones requieren coherencia. Las fundaciones deben evitar salidas repentinas, comunicaciones erráticas o cambios de última hora en las expectativas. Generar confianza significa estar presente y mantener el compromiso incluso cuando resulta difícil o inconveniente. La filantropía debe evolucionar hacia un papel de socio, aliado y compañero de aprendizaje, basado en la reciprocidad y el respeto.

5. Las relaciones se fortalecen aún más cuando los financiadores proporcionan solidaridad, orientación, desarrollo de habilidades y redes de aprendizaje entre pares, no como una intervención vertical, sino como oportunidades creadas conjuntamente que apoyan las aspiraciones de los líderes de la ILF. Crear espacios seguros para la reflexión, la resolución de conflictos y el aprendizaje y desaprendizaje colectivos.



## RESPONSABILIDAD

**Ser responsables y transparentes a la hora de garantizar la representación y participación efectiva, significativa e interseccional de los Pueblos Indígenas en la toma de decisiones críticas que les afectan. Utilizar procesos y enfoques de financiación que sean accesibles, adaptables, flexibles, transparentes y responsables.**

### Centrarse en las prioridades indígenas y practicar la responsabilidad ética

La filantropía debe asumir la responsabilidad de su papel histórico y actual en el refuerzo de las desigualdades sistémicas. Una financiación responsable implica trabajar activamente para desmantelar estas estructuras, alineando los recursos con las prioridades indígenas, reconociendo el daño causado y garantizando que los financiadores rindan cuentas ante las comunidades a las que sirven, y no solo ante sus juntas directivas o donantes.

1. Asumir la responsabilidad comienza por reconocer la naturaleza extractiva de las prácticas filantrópicas del pasado y comprometerse a cocrear procesos de concesión de subvenciones que eliminan cargas innecesarias. Esto incluye eliminar criterios de elegibilidad rígidos que no se ajustan a los modelos de gobernanza Indígenas, ofrecer apoyo técnico durante los procesos de solicitud y simplificar la presentación de informes.

2. Respetar la propiedad intelectual de los Pueblos Indígenas significa, reconocer y proteger la propiedad del conocimiento indígena, las expresiones culturales y los datos o productos generados por la comunidad que puedan ser resultado de la financiación. Los financiadores deben obtener el consentimiento libre, previo e informado antes de utilizar o compartir cualquier información y defender los principios de soberanía de los datos e integridad cultural.

3. Financiar las operaciones básicas, no solo los proyectos, y apoyar el desarrollo estratégico a largo plazo. Las ILF necesitan infraestructura, desarrollo de liderazgo, comunicaciones y apoyo administrativo para funcionar bien. Sin este apoyo básico, los fondos se ven obligados a desviar su limitada energía de sus misiones para cumplir con los requisitos de cumplimiento.

4. Dar ejemplo de responsabilidad informando a los beneficiarios, compartiendo cómo se utilizan sus comentarios y ofreciendo transparencia en los procesos de toma de decisiones. Los financiadores deben deferir al liderazgo y la experiencia indígena, permitiendo que las comunidades definan sus propias medidas de éxito y marcos de evaluación, proporcionando capacitación cuando se les invite a hacerlo, sin asumir autoridad. Esto reafirma la agencia de los socios indígenas al tiempo que ofrece un apoyo genuino.

5. Crear mecanismos internos de rendición de cuentas que supervisen el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los socios indígenas. Esto puede incluir consejos consultivos comunitarios y enfoques de evaluación participativa dirigidos por expertos indígenas. La responsabilidad no es una acción puntual, sino una práctica continua.



## RECIPROCIDAD

**Practicar la esencia de las formas de vida de los Pueblos Indígenas de dar y compartir, que conectan a las personas con sus creencias y acciones. Estar abierto a aprender, desaprender y recibir. Dar y recibir desde un lugar de beneficio mutuo y solidaridad también forma parte de un círculo virtuoso de principios curativos.**

### Crear valor mutuo y aprendizaje bidireccional

La reciprocidad es un principio fundamental en los modos de vida Indígenas, que hace hincapié en el intercambio mutuo y el beneficio compartido. En la filantropía, la reciprocidad desafía el flujo tradicional unidireccional de recursos del donante al receptor, fomentando una relación más equilibrada y respetuosa en la que se intercambian conocimientos, cuidados y perspectivas.

1. Los financiadores deben participar en intercambios de aprendizaje diseñados conjuntamente con los fondos dirigidos por indígenas, creando un espacio para la educación mutua y la profundización del entendimiento. Estos pueden incluir sesiones de narración de historias, aprendizaje basado en la comunidad y resolución compartida de problemas para explorar cómo los ILF afrontan los retos y oportunidades. Los financiadores no solo deben financiar estos intercambios, sino también participar en ellos como observadores o de forma plena cuando se les invite, y con humildad.

2. Al elevar las voces indígenas mediante el apoyo a la narración de historias, la investigación y el liderazgo intelectual

indígena, los financiadores ayudan a corregir las tergiversaciones y a fomentar la visibilidad de los sistemas de conocimiento Indígenas en los espacios filantrópicos.

3. El apoyo a las ILF para contribuir a la educación de los donantes y al diseño de estrategias filantrópicas garantiza que las perspectivas Indígenas se integren en el sistema desde dentro.
4. Los financiadores deben invertir en sistemas de apoyo que se adapten a las ILF, respondan a sus necesidades y creen canales para un diálogo continuo.
5. Reconocer el trabajo emocional y cultural que implica el liderazgo comunitario, ya que las ILF forman parte de sus comunidades, y crear modelos de financiación que valoren el trabajo asistencial, los guardianes del conocimiento tradicional y el intercambio intergeneracional.
6. Transformar la filantropía en un espacio de crecimiento compartido, donde todas las partes se benefician, evolucionan y profundizan su práctica.



**Practicar la redistribución siguiendo los valores y las formas indígenas de vivir, compartir y dar, para avanzar hacia un mundo más justo y equitativo. Hacerlo mediante el fomento de la confianza, garantizando que los Pueblos Indígenas participen en la toma de decisiones y financiando directamente soluciones, iniciativas y organizaciones lideradas por indígenas en todo el mundo.**

### **Trasladar el poder y los recursos a manos indígenas**

La redistribución exige una reestructuración fundamental de cómo fluyen los recursos y el poder de decisión. En la cosmovisión indígena, la riqueza no se acumula, sino que se comparte y se distribuye para el bienestar de la comunidad. Para que la filantropía apoye el cambio impulsado por los indígenas, debe ir más allá de la transferencia de fondos y pasar a la transferencia de control para abordar la asimetría de poder en la filantropía.

1. Esto incluye la financiación de fondos gestionados por indígenas que ofrecen alternativas arraigadas en la comunidad a los modelos jerárquicos y aumentan la participación local en la toma de decisiones.

2. Los financiadores también deben apoyar a los ILF para que desarrollen dotaciones o reservas de capital que permitan la sostenibilidad a largo plazo, no la dependencia, y abogar dentro de las instituciones filantrópicas por mayores asignaciones a los fondos dirigidos por indígenas y a las comunidades Indígenas.

3. Los fondos gestionados por Indígenas necesitan acceso oportuno y directo a subvenciones sin restricciones, a largo plazo y desembolsadas de manera que respeten los sistemas comunitarios y reduzcan la carga administrativa.

4. Los financiadores deben abogar por un cambio institucional. Esto incluye educar a sus juntas directivas sobre el papel de las ILF, influir en otros financiadores y participar en campañas sectoriales para destinar más recursos al liderazgo indígena. También incluye invitar a líderes indígenas a participar en la gobernanza de las fundaciones, asegurándose de que influyan en las decisiones sobre el flujo y la asignación de recursos.

5. Los financiadores también deben considerar la redistribución no solo del dinero, sino también de la voz, la visibilidad y la influencia. Esto incluye crear espacios y plataformas para que los líderes indígenas puedan dar forma a las políticas e influir en la toma de decisiones. En última instancia, la redistribución tiene que ver con la justicia y requiere voluntad política, medidas audaces y un compromiso sostenido.

**Esta obra © 2025 de International Funders for Indigenous Peoples está licenciada bajo CC BY-NC-ND 4.0.**

